



La sesión ordinaria N° 297 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 5 de julio de 2017. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Francisca Dussailant, Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Roberto Guerrero, Kiomi Matsumoto, Lorena Meckes, Carmen Norambuena, Cecilia Sepúlveda y Jorge Toro. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Paula Barros y como secretaria de actas, Marta Gamboa.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 12:44 horas.

## **1. Acta**

Los consejeros aprobaron y suscribieron las actas de las sesiones del 14 y del 21 de junio de 2017. Asimismo, pospusieron la aprobación del acta de la sesión del 28 de junio de 2017, por encontrarse en elaboración.

## **2. Cuenta**

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- a) Pedagogía en Matemática de la U. de Valparaíso. Explicó que en la reunión sostenida el lunes 3 de julio, los representantes de la institución manifestaron la intención de cerrar el programa.
- b) UCE. Informó del envío del resumen ejecutivo de las BC de III y IV medio y de los Lineamientos para el desarrollo de las BC de Lengua y cultura de los pueblos originarios.
- c) Taller con administradores de INDICES. Señaló que se realizó el viernes 30 de junio, y que participaron 19 representantes de diferentes universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Agregó que se acordó realizar otro taller en agosto, a petición de los participantes, quienes valoran la plataforma, especialmente por su dimensión colaborativa.
- d) SINACES. Informó que la próxima reunión se realizará el viernes 14 de julio.

### **3. MINEDUC. Propuesta corregida de los Estándares de Aprendizaje de Matemática y Lectura para 6° básico.**

La Secretaria Ejecutiva se refirió a la información adicional recibida de parte de la UCE y de la Agencia de Calidad, relativa, respectivamente, al plan de trabajo para la incorporación de Objetivos de Aprendizaje en los EA de 6° básico y a la posibilidad de generar el ordenamiento de las escuelas solo con uno de los estándares vigentes para el nivel correspondiente. A continuación, detalló lo manifestado por la UCE respecto de la incorporación progresiva de los de OA, especialmente para lectura, contrastándolo con las observaciones efectuadas previamente por el Consejo.

Los consejeros debatieron en extenso sobre diversos aspectos de la propuesta, concluyendo que ésta constituye una mejora respecto de la presentación anterior en cuanto a la inclusión de ejemplos adicionales en matemáticas, el plan de implementación, el plan de difusión y la entrega de información respecto del uso de los estándares de 4° básico y acerca del protocolo vigente de alineamiento curricular y las líneas de acción tendientes a mejorar dicho alineamiento. Por otra parte, valoraron el compromiso del Mineduc porque los estándares de lectura reflejen las BC de manera más completa y se orienten a las habilidades de pensamiento que estas proponen.

Tras ello y teniendo presente todos los antecedentes analizados, los consejeros acordaron, por unanimidad, aprobar los Estándares de Aprendizaje de Matemática para 6° básico, sin perjuicio de transmitir al Ministerio de Educación las observaciones derivadas de la evaluación realizada.

Por otra parte, el Consejo acordó, por mayoría de votos, aprobar los Estándares de Aprendizaje de Lectura para 6° básico. Al respecto, se acordó hacer presente en el acuerdo los compromisos del Ministerio para la incorporación de los OA en los estándares de lectura, solicitó acortar los plazos en los cuales el plan se propone incorporarlos y recalcó la necesidad de que la Agencia de Calidad se comprometa a que dichos OA se incorporen a lo evaluado en las pruebas SIMCE de lectura. Asimismo, se acordó transmitir al Ministerio de Educación las sugerencias derivadas del análisis efectuado e indicar que este organismo espera que la cobertura curricular de los Estándares continúe ampliándose progresivamente, tanto para Lectura como para Matemática. La consejera Fontaine votó por rechazar los Estándares de Aprendizaje de Lectura para 6° básico.

Finalmente, el Consejo acordó solicitar a la Agencia de Calidad mayor información sobre la actual precisión o confiabilidad de la categorización de escuelas, dado que el informe presentado señala que esta no supera el 0,75.

#### **4. Ministerio de Educación. Propuesta de Programa de estudio de la asignatura de Tecnología para I medio.**

La Secretaria Ejecutiva efectuó una presentación general de la propuesta e informó acerca de los consultores que la evaluaron y el juicio global que cada uno de ellos emitió, así como la recomendación de la Secretaría Técnica.

Luego, se refirió a la evaluación realizada por los consultores, detallando cada uno de los criterios evaluados, las principales observaciones efectuadas a las propuestas anteriores y los aspectos valorados de esta presentación, relativos a la coherencia con el marco normativo, la factibilidad de implementarla en 38 horas y la entrega de orientaciones a los docentes sobre los contenidos y habilidades que se pueden vincular con otras asignaturas, entre otros.

El Consejo, tras un extenso debate y teniendo presente todos los antecedentes analizados, acordó, por unanimidad, aprobar el Programa de estudios de la asignatura de Tecnología para I medio. Sin perjuicio de lo anterior, se encomendó transmitir al Ministerio de Educación las sugerencias derivadas de la evaluación realizada, especialmente en cuanto a incluir rúbricas o escalas de apreciación específicas, indicadores de evaluación de los OA 2 y 4, orientaciones a establecimientos con JEC y la corrección de algunos problemas de formato.

#### **5. Varios.**

- a) **Visitas a EE educacionales, invitación de la Agencia de Calidad.** La Secretaria Ejecutiva hizo entrega a los consejeros del calendario de visitas más próximas de la Agencia para que pueda coordinarse su participación en ellas. Al efecto serán contactados por la Secretaría Técnica. Los consejeros solicitaron se les haga llegar información adicional sobre la distribución de las visitas en el país, la programación del mes de agosto y los puntajes SIMCE de los establecimientos programados.
- b) **Comisiones de visitas de verificación integral.** Los consejeros aprobaron la integración de las comisiones que visitarán el CFT ECOLE y los IP Escuela de Cine y Helen Keller.
- c) **Lineamientos para BC de lengua y cultura de pueblos originarios.** La Secretaria Ejecutiva propuso a los consejeros los consultores que evaluarán dicho documento. La propuesta fue aprobada por el Consejo, tras efectuar algunas modificaciones.
- d) **BC de III y IV medio.** Los consejeros revisaron la propuesta de consultores que evaluarán dicha propuesta, así como la lista de invitados a las sesiones del Consejo que entregarán su opinión general sobre las BC. Tras introducir algunas modificaciones a la propuesta revisada, se acordó aprobarla.
- e) **Próximas sesiones.** Se revisaron las tablas de las próximas sesiones hasta el 2 de agosto de 2017.

- f) **Reunión con Directora del DEMRE.** La consejera Sepúlveda propuso invitar a una sesión a la señora Leonor Varas, con el objeto de conocer las propuestas de cambios a las pruebas de ingreso a la educación superior, que ya se encuentran bastante avanzadas. Los consejeros acordaron programar dicha reunión durante el segundo semestre del año.
- g) **Reforma de la Educación Superior.** El Presidente pidió a la Secretaría Técnica avanzar en el análisis del proyecto, con los cambios introducidos en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, con el objeto de discutir la posición del Consejo al respecto en una próxima sesión. El documento actualizado será puesto a disposición de los consejeros en el repositorio. Los consejeros solicitaron incluir en el análisis el acceso a la educación superior.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes. Siendo las 14:45 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N° 297.

 <b>Pedro Montt Leiva</b> Presidente	 <b>Francisca Dussailant Lehmann</b> Consejera
 <b>Alejandro Espejo Silva</b> Consejero	 <b>Loreto Fontaine Cox</b> Consejera
 <b>Roberto Guerrero Del Río</b> Consejero	 <b>Kiomi Matsumoto Royo</b> Consejera
 <b>Lorena Meckes Gerard</b> Consejera	 <b>Carmen Norambuena Carrasco</b> Consejera

*Cecilia Sepúlveda*  
**Cecilia Sepúlveda Carvajal**  
Consejera

*Jorge Toro Beretta*  
**Jorge Toro Beretta**  
Consejero

*Paula Barros Mc Intosh*  
**Paula Barros Mc Intosh**  
Secretaria Ejecutiva  
Consejo Nacional de Educación

